

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

Denunciada en Cortes por positivo en drogas, sin cinturón y con un machete de caza en el coche

Se inmovilizó el vehículo y la persona que acudió a hacerse cargo tenía el permiso caducado

Martes, 16 de octubre de 2018

Agentes de la comisaría de Tudela han denunciado recientemente a una conductora por infracciones contra la normativa de seguridad vial y del reglamento de armas.

Los hechos han sucedido recientemente en un control preventivo instalado en la localidad de **Cortes**. Los agentes observaron que la conductora de un vehículo no utilizaba el cinturón de seguridad, por lo que le dieron el alto y la denunciaron por infringir el Reglamento General de Circulación (200 euros y 3 puntos de carné). En el test de drogas, arrojó un resultado positivo en anfetamina/metanfetamina, cocaína y cannabis por lo que se le denunció por infringir el artículo 14.1.5A de la Ley de Seguridad Vial (1000 euros y 6 puntos)

Además, en el registro del vehículo los policías encontraron un machete de caza de 20 cm de hoja por lo que también se le denunció por infringir el Reglamento de Armas. El vehículo quedó inmovilizado en una calle próxima al control. Horas después, una persona acudió al lugar para hacerse cargo del turismo, pero los agentes comprobaron que tenía el permiso de conducir caducado desde 2016, por lo que no se levantó la inmovilización.



Control de documentación